

CIRCULAR N° 28
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR
INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2019
(NOVIEMBRE 14 DE 2018)

Creado por Resolución No. 009325 del 29 de Dic/94. Aprobado por Resolución No. 0004 del 16 de Enero/95
Actualizada por Resolución No. 16313 del 27 de Nov de 2002
«2019, AÑO PARA DESARROLLAR LAS POTENCIALIDADES DEL SER HUMANO, DESDE LA INTEGRALIDAD, COMO ESTRATEGIA DE CALIDAD EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS».

De: Rectoría

Para: Padres de familia, estudiantes y docentes.

Cordial saludo.

Aspectos importantes para considerar al iniciar el año escolar:

1. Se recomienda a los estudiantes, asistir desde el primer día de clases con el uniforme completo, al iniciar el año escolar o el semestre, según los lineamientos del Manual de Convivencia: Los hombres con pantalón azul en lino según el modelo establecido, correa negra, medias de color azul oscuro, camiseta azul con logotipo institucional. Las damas con el yomber estipulado, a la altura de la rodilla con camisa blanca, zapato vino tinto de atadura y media color blanca larga; buso estipulado de color gris, o azul oscuro con logotipo institucional. Si usa maquillaje, que sea en forma moderada, en lo posible no llevar joyas ni adornos llamativos, ni costosos.

Para Educación física se requiere: Sudadera gris en tela anti fluido, con line azul oscura en los costados y camiseta blanca con logotipo institucional, Tenis completamente blancos de atadura, gorra azul oscura en tela anti fluido, con línea gris en la visera y logotipo de la institución. Pantalóneta larga, en tela anti fluido de color azul oscuro con línea a los costados color gris, con escudo institucional, todo ello con el fin de aportar a requisitos de salud e higiene. A la tercera jornada se le orienta una presentación adecuada, jean azul y camiseta blanca de la Institución. El acatamiento de esta recomendación minimiza dificultades, favorece la inclusión escolar, la convivencia y va en beneficio de la economía familiar. Esperamos el compromiso y la colaboración de padres de familia y/o acudientes.

2. Se recomienda que desde el inicio del año, los estudiantes cuenten con la lista de textos, útiles e implementos básicos, que se utilizarán durante el año académico, para favorecer los procesos académicos y de convivencia, las cuales están fijadas en la página web.
3. La puntualidad, el orden y la higiene personal es responsabilidad de la familia en su totalidad, favoreciendo hábitos de vida saludables que propenden por el bienestar y la convivencia de la Comunidad Educativa.
4. El respeto, la actitud, el lenguaje, los gestos y el diálogo, son las mejores cartas de presentación que todas las personas tenemos en cualquier circunstancia y lugar; seamos asertivos y propositivos para dar solución a toda dificultad que se presente en la institución con sus hijos, como circunstancias normales del acontecer diario, siguiendo el conducto regular y la efectiva comunicación, como estrategias que nos acercan y permiten resolver inconvenientes con prontitud y satisfacción, en beneficio de los niños, jóvenes y adultos, que son la razón de ser de la labor pedagógica.
5. Tener en cuenta los horarios de ingreso y salida de los estudiantes, para evitar dificultades y riesgos que se puedan presentar en los alrededores de la Institución. Es importante mantener un diálogo permanente con los Transportadores; de tal manera; que Usted como padre de familia, tenga conocimiento de la vida Institucional y del

actuar de su hijo. Les recomendamos contratar con personas responsables que se acojan a los horarios y directrices dados por la Institución. Además, tener presente los cambios de horario que se puedan dar durante el año escolar, por alguna eventualidad que se presente. Esta información ha sido y será oportunamente informada en la página web de la Institución: www.sallecampoamor.edu.co, en el **link Informador/actualidad**, en las carteleras institucionales y a través de los diferentes medios de comunicación con que cuenta la institución.

6. Tenga en cuenta informar por escrito a la Institución cuando el estudiante presente alguna restricción, en relación a la persona que los recoge a la hora de la salida.
7. Tenga en cuenta los horarios de atención de las diferentes dependencias de la Institución Educativa: Rectoría, Coordinación, Docentes, Servicios de apoyo pedagógico y Secretaría, con el fin optimizar tanto su tiempo como el de la Institución y así lograr un mayor nivel de satisfacción y de efectividad en el desarrollo de los procesos. El trabajo en equipo, la corresponsabilidad, la comunicación efectiva y el acompañamiento, deben ser permanentes, para alcanzar los buenos resultados y la meta propuesta.

ACTIVIDADES DE INICIO ENERO DE 2019.

Enero 7 al 11: Actividades de desarrollo institucional para docentes y directivos.

Enero 08: Inician clases los CLEI 5 y 6. Hora 6:30 p.m.

Enero 14: Inician clases los estudiantes, bajo la siguiente orientación:

Se realizaran pruebas de suficiencia, los días martes 22, miércoles 23 y jueves 24 de enero de 2019, en un horario de 8:00 a 10:00 am, para los estudiantes que se inscribieron el 28 de noviembre de 2018, dando respuesta a lo estipulado en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE).

Se recuerda a los Padres de familia, que los Estudiantes pueden ser ubicados en grupo diferente al del primer día, por organización interna.

1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2019. NOTA ACLARATORIA: En ningún grupo pueden iniciar clases estudiantes sin matricularse y deben presentar la constancia de matrícula en portería y al Director de grupo.

Enero 14: Inician clases los grados 10º y 11º de la J.M: de 8:00 a 11:00 a.m. y los grados 5º y 6º de la J.T: de 1:00 a 4:00 p.m. **Deben asistir con uniforme de diario. Los CLEI 3 y 4 inician clases. Los CLEI 5 y 6 tienen clase común y corriente.**

Enero 15: Inician clases los grados 9º y 8º de la J.M: de 8:00 a 11:00 a.m. y los grados 4º y 3º de la J.T: de 1:00 a 4:00 p.m. **Deben asistir con uniforme de diario. Clase común y corriente para la tercera jornada.**

Enero 16: Inicia clase el grado 7º de la J.M: de 8:00 a 11:00 a.m. y los grados transición, 1º y 2º de la J.T: de 1:00 a 4:00 p.m. (Transición sale a las 3:00 p.m.). **Deben asistir con uniforme de diario. Clase común y corriente para la tercera jornada.**

Enero 17: **Clases normalmente para todos los estudiantes.** En la J.M: 8:00 a.m. a 12:00 m; en la J.T: 12:30 p.m. a 4:30 p.m. (Transición sale a las 3:00 p.m.). Tercera jornada de 6:30 p.m. a 9:45 p.m. Deben asistir con uniforme de diario.

Enero 18: Trabajo institucional en actividades de organización de grupos y de admisiones. Por lo tanto, no habrá actividades académicas con Estudiantes.

Enero 21: Inician actividades académicas normalmente, en los horarios habituales: JM: 6:30 am a 12:30 pm. JT: 12:30 a 4:30 p.m. (Transición), 12:30 a 5:30 p.m. (Básica primaria), y para el Grado sexto de 12:30 a 6:30 p.m.

Febrero 01: Asamblea general con padres de familia por grupos, con el objetivo de realizar el proceso de inducción y re-inducción, socializar la caracterización, los principios y valores que orientan el Proyecto Educativo Institucional, acordar las reglas de juego grupales, elegir el Representante de grupo. **Jornada Mañana:** 7:00 am a 9:00 a.m. **Jornada Tarde:** 2:00 pm. a 4:00 p.m. los grupos de la tercera jornada trabajan esta temática durante la semana escolar. Los estudiantes no asisten a actividades académicas.

Nota aclaratoria: Los padres de familia que tienen hijos en ambas jornadas, deben asistir a la reunión de la jornada de la tarde, e informar por escrito al Director de grupo de la jornada de la mañana. Sin embargo, quienes tengan hijos en el grado 11°, deben asistir a las dos reuniones.

2. MATRICULAS:

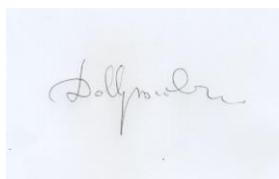
Enero 14 al 17: Matrícula extemporánea para estudiantes **nuevos** y antiguos, que por alguna eventualidad justificable no realizaron el proceso de matrícula en las fechas estipuladas. Solo se reserva el cupo si fue informado oportunamente a la Institución. Horario: 8:00 a 11:00 a.m., 2:00 a 4:00 p.m. y de la 5:00 a 8:00 p.m. solo para la tercera jornada. Recordar hacer el proceso de virtualidad antes de venir a la Institución. Ver instructivo en www.sallecampoamor.edu.co, página inicial

Enero 30 y 31: Matrículas para los estudiantes **antiguos** que aprobaron la prueba de suficiencia y que se inscribieron el 28 de noviembre de 2018. Recordar hacer el proceso de virtualidad antes de venir a la Institución. Ver instructivo en www.sallecampoamor.edu.co, página inicial. Horario: 8:00 a 11:00 a.m., 2:00 a 4:00 p.m.

Nota aclaratoria: El costo por derechos académicos que deben pagar los estudiantes de la tercera jornada es de \$31.200 por cada uno de los CLEI. Para los CLEI 3 y 4, se efectuará este cobro, una sola vez al año y para los CLEI 5 y 6, el cobro se efectuará para cada semestre. Resolución No. 201850077827 del 29 de octubre de 2018, de la Secretaria de Educación de Medellín.

La familia como primera educadora a través del amor responsable, favorece o no, el desarrollo personal, emocional, afectivo y social, necesarios para establecer normas y límites; que proveen las bases para formar vínculos y auto esquemas, en la construcción de la autonomía e independencia responsable, así como los procesos educativos y el proyecto de vida del estudiante. Por lo tanto, la corresponsabilidad y el acompañamiento permanente, son indelegables en el proceso de formación de sus hijos, es un acto compartido entre familia, escuela y sociedad. Contamos con su compromiso.

Atentamente,



BLANCA DOLLY BUILES VALDERRAMA
Rectora